

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE HRNETSA S.A.**

*Sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía **HRNETSA S.A.** celebrada el día 05 de mayo del 2018 a las 16 horas 30 minutos.*

Legamente instalada, conviene resolver los siguientes puntos:

- 1.- Dar lectura al informe del comisario y discernir sus puntos para mejora de la empresa.*
- 2.- Dar lectura al informe del Gerente y discernir sus puntos para emprender nuevos retos a la empresa.*
- 3.- Aprobar o rechazar lo anteriormente descrito.*

*Presiden esta sesión la Srta. Nathaly Rugel Granizo como **PRESIDENTE** y como **SECRETARIO AD-HOC** la Sra. Berenice De La Ese.*

Resuelven:

Primero: *La junta se encuentra satisfecha con el informe del Comisario, por lo que no se objeta nada.*

Segundo: *La junta se encuentra satisfecha con el informe de Gerente, por lo que no se objeta nada y se estipula total apoyo a su gestión.*

Tercero: *Aprueban todo lo anteriormente descrito, y discutido, quedando a entera disposición del Sr. Gerente General resolver todo los asuntos legales, sociales y departamentales de la empresa, así como la implementación de nuevos proyectos así como la presentación de los Estados financieros a la Súper de compañías.*

Y sin tener más que hacer constar, se levanta la sesión a las 17 horas.45 minutos del 05 de mayo del 2018.



Nathaly Rugel Granizo
PRESIDENTE



Berenice De la Ese
SECRETARIA AD-HOC